UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
FACULTAD DE PSICOLOGIA
SECCION DE PERSONAL
09 AGO. 2016
ENTRADA Nº 2868

**Resolución de fecha 9 de Agosto de 2016 de la Sra. Secretaria de la Facultad de de Psicología, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de una plaza de PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, convocada a concurso público por Resolución de fecha 13 de Julio de 2016 (BOUC 14 de Julio de 2016), código 1307/PAD/046 del área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I (Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica de la Facultad de Psicología.**

De conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, se hace público lo siguiente:

**LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:**

**Aspirantes Admitidos:**

- Dª. BERTA AUSIN BENITO
- Dª. ANA ISABEL GUILLÉN ANDRÉS
- Dª. OLGA GÓMEZ ORTÍZ
- Dª. MARÍA EUGENIA LÓPEZ GARCÍA
- Dª. NATALIA REDONDO RODRÍGUEZ
- D. FRANCISCO SACRISTÁN ROMERO
- Dª. ESPERANZA VERGARA MORAGUES

**Aspirantes Excluidos:**

- D. SERGIO FERNÁNDEZ ARTAMENDI (2)

**Causas de exclusión:**

(1) No aporta fotocopia del Título de Doctor.
(2) No aporta fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
(3) Solicitud fuera de plazo.
(4)

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

La Secretaria de la Facultad